MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL

CERTIFICADO IDONEIDAD

El suscrito **GERENTE DEL PROYECTO**

HACE CONSTAR QUE:

Por la presente, el que suscribe, en calidad de Gerente de Proyecto y Oficial de Protocolo de la Ayudantía General, certifica que la Señora MONICA TATIANA GARCÍA DUQUINO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.024.491.202, oriunda de Bogotá – D.C., reúne los requisitos académicos y posee la experiencia necesaria para desempeñarse de manera profesional en el rol de Asesor Económico y Financiero en los procesos de contratación, específicamente en la Oficina de Apoyo Logístico.

La evaluación exhaustiva de la formación académica de la Señora MONICA TATIANA GARCÍA DUQUINO ha revelado una sólida base de conocimientos en el ámbito económico y financiero, respaldada por la obtención de los títulos pertinentes en la materia.

Adicionalmente, cuenta con experiencia laboral, la cual ha sido adquirida en contextos vinculados con la gestión de contratos, evidenciando el cumplimiento del perfil requerido de forma idónea.

Así las cosas y de conformidad con el **artículo 7 del Decreto 2842 de 2010** se deja constancia de que la hoja de vida, así como sus soportes fue verificado de manera formal y sustancial y como tal su contenido es verídico.

Se emite la respectiva constancia en cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007.**

En virtud de lo anterior, y atendiendo lo dispuesto en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007** se certifica que la Señora MONICA TATIANA GARCÍA DUQUINO es idónea para prestar sus servicios profesionales como Asesor Económico y Financiero en la Oficina de Apoyo Logístico de la Ayudantía General.

La presente certificación se emite en la ciudad de Bogotá – D.C., el mes de enero de 2025.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

MY. GIOVANNY ALEJANDRO FRANCO CORREDOR
OFICIAL DE PROTOCOLO AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO
Gerente de Proyecto